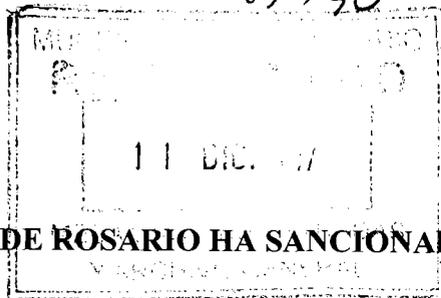




Concejo Municipal  
de Rosario



Palacio Vasallo  
PUESTA EN VALOR 2016

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

**ORDENANZA**  
(Nº 9.795)

**Concejo Municipal**

Vuestra Comisión de Gobierno ha tomado en consideración el proyecto de Ordenanza de los Concejales Verónica Irizar, Horacio Ghirardi y Enrique Estevez, mediante el cual propone se designe con el nombre de María Elena Walsh al Pasaje que indica.

Habiendo sido analizadas las presentes actuaciones por parte de la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos, la misma se expidió favorablemente a la petición, recomendando se designe con el nombre “Boulevard María Elena Walsh” al boulevard que fuera denominado provisoriamente como 13115, de orientación Norte-Sur, el mismo se encuentra emplazado paralelo a Avenida Joaquín Suárez a la altura del 2300 y se extiende desde calle Juan Bautista Baigorria hasta la calle Coronel Luis Jorge Fontana.

Se fundamenta que: “Visto: La conmemoración del sexto aniversario de la muerte de la profesora de dibujo y pintura, poetisa, música, cantautora, escritora, dramaturga y compositora argentina María Elena Walsh el pasado 10 de enero de 2017 a sus ochenta años; y

Considerando: Que María Elena Walsh nació en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, el 1º de febrero de 1930, hija de un ferroviario y pianista, criándose en un ambiente de libertad respecto a la educación tradicional de la época.

Que con tan sólo doce años, ingresó en la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano de Barracas, Provincia de Buenos Aires. Allí conoció a Sara Facio, quien se convertiría en una destacada fotógrafa y en su pareja hasta su muerte; a Carmen Córdova, quien llegaría a ser una afamada arquitecta; y a Juan Carlos Distéfano, hoy mundialmente reconocido escritor.

Que en 1945 publicó su primer poema en la revista Hogar.

Que en 1947, contando con apenas diecisiete años de edad y tras la repentina muerte de su padre, publicó su primer libro: Otoño Imperdonable. Este recibió el segundo premio Municipal de Poesía, aunque el jurado se excusó afirmando que no le otorgaron el primer lugar por ser demasiado joven.

Que el mencionado libro era un poemario que contenía textos escritos por ella entre sus catorce y diecisiete años y al publicarse llamó inmediatamente la atención del mundo literario hispanoamericano por su estilo y madurez expresiva. Algunos de los escritores que la elogiaron son: Juan Ramón Jiménez, Jorge Luis Borges, Silvina Ocampo, Eduardo González Lazuna y Pablo Neruda.

Que en 1948, tras culminar sus estudios secundarios, se recibió de profesora de pintura y dibujo, fue invitada por Juan Ramón Jiménez (autor de Platero y yo) a su casa en Maryland, Estados Unidos, para tomarla como aprendiz durante seis meses. María Elena contó en una entrevista publicada por Diario La Nación que el afamado escritor la trató impiadosamente, sin siquiera darle derecho a equivocarse.

Que, tras volver a Argentina, se dedicó a frecuentar círculos literarios e intelectuales y a escribir ensayos en diversas publicaciones.

Que en 1951, y con una marcada influencia de Jiménez, publicó su segundo poemario Baladas con Ángel, editado en el mismo libro que Argumento Enamorado, del entonces joven autor Ángel Bolomi.

Que ese mismo año, inicia su relación artística y afectiva con la cantautora y folklorista argentina Leda Valladares, una de las primeras mujeres en egresar de la Universidad Nacional de Tucumán. En 1952 se instalaron en París, donde difundieron el folklore argentino, se relacionaron con varios artistas como Violeta Parra y Blossom Deaire y grabaron varios álbumes.

Que, aún en París, María Elena comenzó a crear cuentos y personajes infantiles.

Que en 1958, en medio de giras por el noroeste argentino y grabaciones de álbumes de folklore junto a Leda, Walsh publica su tercer libro: Casi milagro.

Que, también en 1958, María Herminia Avellaneda le ofreció comenzar a escribir guiones para programas infantiles, entre los que se destacó Buenos días Pinky, por el cual le otorgaron el premio de Argentores a mejor guionista.



Que su experiencia como guionista de televisión infantil, le permitiría crear un nuevo género: varieté infantil. Este revolucionaría el mundo del espectáculo, el folklore y la música infantil.

Que a fines de la década del cincuenta y principio de los sesenta, comienzan a dramatizarse en teatro sus obras infantiles.

Que en 1965 publicó su cuarto poemario para adultos: Hecho a mano.

Que en 1966 China Zorrilla y Carlos Perciavalle llevaron a escena Canciones para mirar en New York y en Montevideo. En 1971 la obra fue interpretada en Buenos Aires.

Que en 1968 estrenó su espectáculo de canciones para adultos Juguemos en el mundo, que se constituyó en un acontecimiento cultural que influiría fuertemente en la nueva canción popular argentina, que venía conformándose desde diversos enfoques, como el Movimiento del Nuevo Cancionero impulsado por músicos como Mercedes Sosa y Armando Tejada Gómez, el folklore vocal que estaban desarrollando grupos como los Huanca Hua y el Cuarteto Zupay, el tango moderno que tenía su epicentro en Astor Piazzolla y la "Balada para un loco" que al año siguiente compusiera con Horacio Ferrer, o las canciones de Nacha Guevara y Alberto Favero comenzarían a mostrar también al año siguiente en Anastasia querida. En 1971 Juguemos en el Mundo fue llevada al cine.

Que, con la llegada del régimen militar en 1976, María Elena Walsh se vio asfixiada por la censura, haciendo que se alejara de su actividad y las actuaciones en público.

Que muchas de sus canciones, entre las que podemos mencionar Como la cigarra, Canción de cuna para un gobernante, Oración a la Justicia, Canción de caminantes, Balada de Cómodus Viscach, Postal de guerra o su versión de We shall overcome (clásica marcha del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos), se convirtieron en himnos de la lucha por la democracia.

Que en 1979, María Elena Walsh publicó en el suplemento cultural del Diario Clarín un artículo titulado Desventuras del país de Jardín de Infantes. Un fragmento de éste decía que:

<<Hace tiempo que somos como niños y no podemos decir lo que pensamos o imaginamos. Cuando el censor desaparezca ¡porque alguna vez sucumbirá demolido por una autopista! estaremos decrepitos y sin saber ya qué decir. Habremos olvidado el cómo, el dónde y el cuándo y nos sentaremos en una plaza como la pareja de viejitos del dibujo de Quino que se preguntaban: "¿Nosotros qué éramos...?">>.

Que en 1981 recibió el premio Konex de Platino en disciplina infantil, en 1985 fue nombrada Ciudadana Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires y en 1990 le fue otorgado el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que en 1991, durante el gobierno del Dr. Carlos Saúl Menem, se opuso rotundamente a la pena de muerte y así lo expresó en un artículo publicado en el Diario Clarín.

Que en 1994 se publicó la recopilación de sus obras, tras lo cual volvió a recibir el Konex de Platino, esta vez en la categoría literatura infantil. Asimismo en 1997 se publicó Manuelita, ¿dónde vas?

Que en el año 2000 recibió el Gran Premio de Honor de la Sade, y en 2014 recibió el Konex de Honor a la figura fallecida más importante de las letras argentinas.

Que, tras su fallecimiento, el Club Ferrocarril Oeste, el favorito de María Elena, la homenajeó otorgando su nombre a la plaza de juegos.

Que María Elena Walsh, con su obra, ha dejado una huella en la literatura, la música y la lucha por la democracia en la República Argentina.

Que asignar el nombre de María Elena Walsh a una calle es una forma de rendir homenaje a esta destacada figura de la cultura argentina.

Que el artículo 16 de la Ley Orgánica de Municipalidades de la Provincia de Santa Fe deja explícita la facultad de los Concejos Municipales de asignar nombres a las calles."

La Comisión ha creído conveniente producir despacho favorable y en consecuencia propone para su aprobación el siguiente proyecto de:

## ORDENANZA

**Artículo 1º.-** Designase con el nombre "Boulevard María Elena Walsh" al boulevard que fuera denominado provisoriamente como 13115, de orientación Norte-Sur, el mismo se encuentra



Concejo Municipal  
de Rosario



Palacio Vasallo  
PUESTA EN VALOR 2016

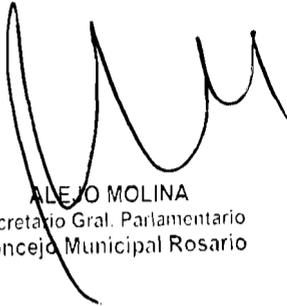
3

emplazado paralelo a Avenida Joaquín Suárez a la altura del 2300 y se extiende desde calle Juan Bautista Baigorria hasta la calle Coronel Luis Jorge Fontana.

**Art. 2°.-** Encomiéndose al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio de la repartición correspondiente, se coloque en el lugar la señalética correspondiente.

**Art. 3°.-** Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

**Sala de Sesiones, 30 de Noviembre de 2017.**



ALEJO MOLINA  
Secretario Gral. Parlamentario  
Concejo Municipal Rosario



DANIELA LEÓN  
Presidenta  
Concejo Municipal Rosario



*Intendencia Municipal  
Rosario*

Expte. N° 45.332-C-2017.-

Fojas 4

**Ordenanza N° 9.795/2017**

Rosario, 14 de Diciembre de 2017.-

Cumplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal  
Electrónico y dése a la Dirección General de Gobierno.

  
Dra. Margarita E. Zabatta  
Subsecretaria de Economía  
Municipalidad de Rosario



  
Dra. Mónica Fein  
Intendencia Municipal